



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/rmb	7	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/rmb/32/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 22/07/2016.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 32/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 22 de Julio de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA


Punto 1º.- (Expte. 346/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2.016.

Punto 2º.- (Expte. 347/2016).- Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Expediente de contratación mixta de “Redacción de Proyecto y Ejecución de Obras de Refuerzo de la Línea Eléctrica del D/C LA-56 L/Aurora-L/Casablanca 15 KV de Subestación Morera en los Tramos desde apoyos A241202-A242096, en Utrera (Sevilla)”, cuyo presupuesto total de contrata asciende a la cantidad de 156.672,93.- € (IVA incluido). Aprobación. Inicio.

Punto 3º.- (Expte. 348/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SV08/2016 de “Servicio de emprendimiento, desarrollo y salud para jóvenes”, cuyo presupuesto asciende 31.000,00.-€ (IVA incluido). Aprobación.

Código Seguro de verificación: zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	21/07/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==		



zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==

Punto 4º.- (Expte. 349/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Area de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un Oficial 1ª Maquinista Conductor, para un período de tiempo de 5 meses de duración, realizándose un contrato inicial de 3 meses con posibilidad de prorrogarse otros 2”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 350/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorización de los servicios extraordinarios de Bomberos y Policía Local por un importe total de 40.657,82.- €; correspondiendo 16.541,15.- € al Servicio de Extinción de Incendios y 24.116,67.- € a la Policía Local”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 351/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del “Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera”, correspondiente al mes de Julio de 2.016, por importe de 17.596,75.- euros”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 352/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Area de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificantes de gasto número 2016-00456, por importe de 452.433,48.-€”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 353/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Medio Ambiente, relativa a “Separata de la Memoria Descriptiva y Gráfica para dotación de mesas, barbacoas, parque canino y zona de juegos biosaludables en el parque del V Centenario”. Aprobación.


Punto 9º.- (Expte. 354/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Medio Ambiente, relativa a “Expediente de Contratación para la prestación del Servicio de mantenimiento de zonas verdes y arbolado del municipio de Utrera, cuyo presupuesto asciende a 340.000.00.- €, (IVA incluido), por un período de dos años. Aprobación. Inicio.

Punto 10º.- (Expte. 355/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Medio Ambiente, relativa a “Expediente de Contratación para el suministro de una Motoniveladora para el mantenimiento y arreglo de caminos públicos de titularidad municipal, cuyo presupuesto asciende a 60.000.- euros, (IVA incluido)”. Aprobación. Inicio.

Punto 11º.- (Expte. 356/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Area de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Modificación de Instrucciones relativas a autorización de Servicios Extraordinarios y autorización de Servicios Extraordinarios a empleados y empleadas municipales en importe total de 56.873,37.- euros”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte.357/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Area de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Proyecto de Actuación, Expediente PA 00/2012, formulado por D. Francisco Piña Valero, para la legalización de nave existente para actividad de comercio al por mayor de aceitunas, frutas y hortalizas, en anexo a Urbanización La Herradera, Polígono 12, Parcela 21, del Catastro de Rústica de Utrera”. Aprobación. Desestimación del Recurso de Reposición.

Código Seguro de verificación: zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	21/07/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==		
			
zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==			



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Punto 13º.- (Expte. 358/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación: zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	21/07/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==		



zTKK1V725zeQiPoQo8BnGA==